

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 121 Martes 18 de mayo de 2010

Sec. IV. Pág. 55670

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO SOCIAL

17390 PALMA DE MALLORCA

Hago saber: Que por resolución de fecha 27/04/2010, en el proceso seguido a instancia de doña Isaura Posada Iglesias contra "Consorcio Cuatro, Sociedad Limitada", en reclamación por ordinario, registrado con el numero 1514 /2009 se ha acordado citar a "Consorcio Cuatro, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de diciembre de 2010, a las 11:15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 4 sito en travessa d'en Ballester, numero 20, 1.º izquierda. de Palma de Mallorca. debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Consorcio Cuatro, Sociedad Limitada, se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y colocación en el tablón de anuncios.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial, Mónica García Bartolomé.

ID: A100034972-1